



PS/6638

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 05 JUN. 2024

VISTO: la invitación para participar del taller Ganadería Sostenible en la región del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), el cual se celebrará los días 11 y 12 de junio de 2024, en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo, a la Ing. Agr. María José Alegrette, quien desempeña funciones como técnica en la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que dicho taller tiene como propósito generar un espacio para la discusión, intercambio y construcción de conocimiento sobre temáticas claves para el presente y el futuro de la ganadería bovina sostenible regional;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos de la misión serán cubiertos por el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

CONSIDERANDO: la importancia del evento mencionado;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto 288/004 de 11 de agosto de 2004, la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2022;

2024-7-1-0001692

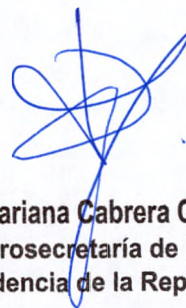
LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 10 al 13 de junio de 2024, a la Ing. Agr. María José Alegrette, quien desempeña funciones como técnica en la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del taller Ganadería Sostenible en la región del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), el cual se celebrará los días 11 y 12 de junio de 2024, en la ciudad de Brasília, República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República